

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO

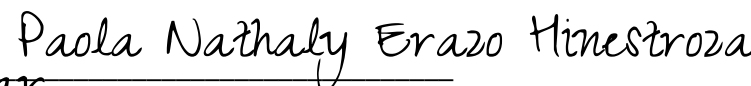
CONTRATO No	SP-25-118
OBJETO CONTRATO	Conformar, acompañar y asesorar metodológicamente quince (15) grupos de investigación (GI), de los cuales cuatro (4) son preestructurados y once (11) abiertos; en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños, adolescentes y jóvenes mediante la implementación del Programa Ondas en Antioquia" en los siguientes municipios que conforman la ruta 19 de acompañamiento: San José de la Montaña (2 GI), Ituango (6 GI), San Andrés de Cuerquia (4 GI) y Toledo (3 GI), presentado al Sistema General de Regalías (SGR).
CONTRATANTE	Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA
CONTRATISTA	PAOLA NATHALY ERAZO HINESTROZA
VALOR DEL CONTRATO	\$25.170.000 (Veinticinco millones ciento setenta mil pesos m.l).
PLAZO	Del 05 de junio de 2025 al 31 de octubre de 2025

Los suscritos **Santiago Echavarría Escobar**, en calidad de Representante Legal y Director Ejecutivo de la **Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA**, que para efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATANTE** y **PAOLA NATHALY ERAZO HINESTROZA**, y quien en adelante para los efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, se reunieron en la ciudad de Medellín, el día **31 de octubre de 2025**, con el fin de elaborar el acta de liquidación del contrato No **SP-25-118**, previas las siguientes consideraciones:

1. EL CONTRATISTA ejecutó a cabalidad el objeto del contrato y cumplió además con todas las responsabilidades acordadas.
2. El CONTRATISTA realizó una correcta utilización de los recursos que le fueron asignados para la ejecución del contrato.
3. EL CONTRATANTE canceló a EL CONTRATISTA la totalidad del valor del contrato.

Considerando que las partes cumplieron con los compromisos acordados en el contrato y en los demás documentos adicionales que hicieron parte integral de este, las partes, de común acuerdo, se declaran a paz y salvo por todo concepto y dan por liquidado el presente contrato, renunciando a cualquier reclamación posterior.

En constancia firman las partes que en ella intervinieron, al **31 de octubre de 2025**.

 SANTIAGO ECHAVARRÍA ESCOBAR C.C 70.556.720 de Envigado EL CONTRATANTE	 PAOLA NATHALY ERAZO HINESTROZA C.C 1.128.437.651 de Medellín EL CONTRATISTA
---	--



Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, **las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica**, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, **reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento** como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

SEE	Santiago Echavarría Escobar	E-mail	sechavarria@cta.org.co
	Autenticado con:	Teléfono	+573136441475
	Teléfono	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	3/12/25, 10:38:14 GMT-5
	Hash de firmante: 7ede37432b572bca3e66d47e4b15ec157fb705f42d97f0fe3f9aef9d13885f90		
PNEH	PAOLA NATHALY ERAZO HINESTROZA	E-mail	paolita6@gmail.com
	Autenticado con:	Teléfono	+573002976615
	Teléfono	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	3/12/25, 16:21:43 GMT-5
	Hash de firmante: ba259fa34d40f48f8c8f4321b062b2691cfefc1c74a00870707464bdc9bd1d84		

Integridad del documento

📄 Número de documento: A70TDLDRNE

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 808459d571a20329d42041ceba9f6b579be6f87e18a272fe218b39f9228fe01f

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma www.auco.ai/verify